



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

### **EXCMO. SR.:**

La Comisión de PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, en sesión celebrada el día tres de octubre de dos mil veintidós, previo debate y votación de la PNL 287/22 RGEF 17829, del Grupo Parlamentario Popular, adoptó la siguiente

### **RESOLUCIÓN**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Exhortar a la Delegación del Gobierno en Madrid, a la Dirección General de la Guardia Civil y a la Jefatura de la Guardia Civil de Madrid, a mantener el compromiso de que en Ciempozuelos continúe el cuartel como Puesto Principal de la Guardia Civil.

2.- Instar a la Delegación del Gobierno en Madrid, a la Dirección General de la Guardia Civil y a la Jefatura de la Guardia Civil de Madrid, a que las obras previstas en el cuartel de la Guardia Civil de Ciempozuelos sean acometidas en el menor plazo posible, y a que durante la duración de las obras, se garantice una atención al ciudadano 24 horas.

3.- Instar a la Delegación del Gobierno en Madrid, a la Dirección General de la Guardia Civil y a la Jefatura de la Guardia Civil de Madrid, a que aumenten el catálogo de efectivos en la unidad de Ciempozuelos de manera que se pueda garantizar que en cada turno (mañana, tarde y noche) haya permanentemente más patrullas en nuestras calles.

4.- Trasladar el presente acuerdo al Ministro del Interior, a la Delegada del Gobierno, a la Directora de la Guardia Civil y al General responsable de la Jefatura de la Guardia Civil de Madrid,

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de octubre de 2022

**LA PRESIDENTA**

**Fdo.: Eugenia CARBALLEDO BERLANGA**

**EXCMO. SR CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR**